	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: AB-FT-05	**Versión: 2**	**Fecha: 23/02/2021**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, EN LA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIOÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES QUE LE SEAN ASIGNADOS, ASÍ COMO, ASESORAR EN LAS ACTIVIDADES DEL RESORTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA QUE SE RELACIONEN CON LA DEFENSA JUDICIAL DE LA CORPORACIÓN.

Valor: CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ML ($43.000.000)

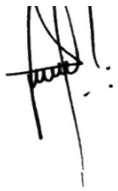
Plazo: DIEZ (10) MESES

La suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica procede a la revisión de los documentos que acreditan la idoneidad y experiencia de la abogada MARIA PAULA PAEZ TORRES, identificado(a) con la C.C. N° 1.020.770.504, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos, así:

REQUISITO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: El contratista deberá ser Abogado, especialista en Derecho Constitucional	SI	Aporta: Título de ABOGADO, otorgado por la Universidad Militar Nueva Granada, en fecha 09 de junio de 2016. Título Especialista en Derecho Constitucional, otorgado por la Universidad Externado de Colombia, en fecha 29 de noviembre de 2019.
Experiencia General: con experiencia general mínima de 2 años.	Si	Acredita más de 2 años experiencia general desde la expedición de su tarjeta profesional # 274563 por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en fecha 29 de agosto de 2016 Además, aporta certificaciones que acreditan experiencia en otras entidades y firmas. Las cuales hacen parte integras del proceso contractual en desarrollo.
Experiencia Específica: N.A.	NA	N.A.

Analizados los documentos aportados por MARIA PAULA PAEZ TORRES, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: Enero 30 2023



PAOLA FONTALVO
Jefe Oficina Asesora Juridica